

Información de Trámite

Nombre Trámite	REVISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANA Y RURAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ
Descripción	El trámite permite la entrega de información catastral urbana y rural a instituciones públicas o privadas, en concordancia con la Ordenanza de Tasas por Servicios Administrativos, para varias gestiones
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas jurídicas, públicas o privadas, pueden solicitar información respecto a bienes inmuebles de su interés que se encuentren catastrados en el Cantón San Miguel de Urcuquí.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• El usuario obtiene la información o documentación solicitada por las instituciones públicas o privadas.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Solicitud dirigida a la máxima autoridad municipal o a la Jefatura de Avalúos y Catastros.• Documentación y archivo de respaldo motivo del requerimiento, como escritura pública, certificado de gravamen, plano u otra documentación inherente al predio o predios. <p>Si el trámite lo hace por Quipux</p> <ul style="list-style-type: none">• Pedido escrito con documentación y archivo de respaldo motivo del requerimiento, como escritura pública, certificado de gravamen, plano u otra documentación inherente al predio o predios <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombramientos de Gerente, Perito Judicial u otro documento que acredite la entrega de documentación solicitada.

¿Cómo hago el trámite?

Presencial, Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante

- Retirar los requisitos para el trámite en la Unidad de Catastros.
- Presentar la documentación completa en la ventanilla de Recepción de documentos.
- Retirar la respuesta al trámite en la Unidad de Catastros.

Por Quipux

- Cumplir con el mismo procedimiento presencial

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

- \$1.00 por ingreso del trámite en ventanilla de recepción
- Costo según la información solicitada, de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Técnicos y Administrativos, excepto organismos de Control, Unidades Judiciales Multicompetentes, Fiscalía General del Estado.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante

De lunes a viernes en horario de 08h00 A 13h00 y de 14h00 a 17h00.

Base Legal

- [009 -2021 Cantón San Miguel de Urququí La Segunda Reforma a la Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos.](#) Art. 5 y 6.

**Contacto para
atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Zulema Almeida-Oficinista de Avalúos y Catastros**Correo Electrónico:** zalmeida@urcuqui.gob.ec**Teléfono:** (06) 2939 211**Transparencia**

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	4	0	0
2026	08		4	0	
2026	07		1	0	
2026	06		6	0	
2026	05		8	0	
2026	04		3	0	
2026	03		6	0	
2026	02		6	0	
2026	01		8	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRO LEODAN GOMEZ PONCE